



# El Majadero de Artemisa

Periodismo ciudadano con y para el pueblo de Cuba

AGOSTO

2017

ARTEMISA AÑO 3  
EDICION QUINCENAL 54



**C**onsultorio médico ubicado en la calle 50 entre la avenida 41 y calle 43, del reparto residencial La Matilde, en la ciudad cabecera municipal, se encuentra cerrado hace ya más de cinco años por las autoridades gubernamentales y de salud pública, las mismas que hoy amenazan con desalojar a Yoelsi Olasabal junto a sus tres hijos, el más pequeño de 6 años presenta un estado de salud de cuidado, ha ido al quirófano en seis ocasiones y padece un sinfín de enfermedades.

Maribel de las Mercedes Cruz Brito, máxima autoridad municipal que encabeza las amenazas de desalojar a una pobre madre con tres hijos, bien pudiera tener en cuenta esta como una posible solución transitoria para ayudar a Yoelsi y su familia; no obstante la jefa del gobierno local, puede tener en cuenta otras alternativas para con estas personas que claman por ayuda, en vez de tirarlas a la calle.

¿Por qué no permitirles estar tres meses en ese local abandonado? De las Mercedes Cruz Brito y Maite Alvares, le prometieron entregarle un subsidio, terreno y ayuda económica para el menor, las victimas esperan que cumplan con las promesas y no sea como gobiernos anteriores que han mentido indiscriminadamente al pueblo.

Humanismo y sensatez es lo que hace falta tengan en cuenta, no merecen ser tratados como animales.

## Sociales:

El pueblo continúa afrontando problemas con el agua potable

Escuela primaria ofrece peligro para la vida de los niños que allí cursan

» 2 y 3

## Sociales:

Venden productos cárnicos en mal estado de conservación a la población.

Más del 70% de la población rural no cuenta con el servicio de agua potable en sus hogares

» 4

## Sociales:

Aguas estancadas ponen en riesgo la salud de las personas que habitan en las cercanías de las mismas, contaminando estas el ambiente que los rodea.

» 6

“Nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle y el a mandarlo, de donde se originan la usurpación y la tiranía”

*Simón Bolívar*



**NOTICIAS**



## Inestabilidad en el servicio de agua potable

Por: Yudania Pluma  
Periodista Ciudadana

Artemisa, (ICLEP). Persisten afectaciones en el servicio de agua potable, a más del cincuenta por ciento de las familias del reparto Toledo, en la ciudad. A pesar de las constantes quejas, las victimas ya no saben qué hacer ante la difícil situación que no se soluciona.

Al noreste de la ciudad, se encuentra situada esta comunidad, perteneciente al consejo popular de igual nombre. Sus habitantes se han visto golpeados por años, con un pésimo suministro de agua potable que ha generado en la zona múltiples debates entre sus pobladores, constituyendo este, el principal problema social que afecta los hogares, manifestó Gladis Guía, una doliente.

“Nos cobran el agua como si la recibiera el mes completo. En no más de diez días y con limitaciones llega el agua a mi casa. Hay dos llaves en la calle republica (calle 50 actualmente), esquina a calle quince (primera avenida), que abren el servicio para diferentes lugares del reparto, la que conduce el agua por calle quince, tiene serios problemas porque no da el servicio adecuadamente. El encargado de abrir y cerrar ambas llaves, han sido cambiados con frecuencia, es un desfile, al parecer, además de las quejas, porque se ven com-

prometidos con el otro lado” abundó la misma fuente.

El delegado de la zona, está al tanto y consciente de todo, pues en asambleas o reuniones en la barriada se han ventilado estos problemas. Las conductoras y ramales, deben ser los causantes de estos males por su sobre explotación a través de los años, y aun cuando puedan dar el servicio de agua un día sí y otro no, tal como lo tienen establecido, esta programación no satisface las necesidades hogareñas.

Acueducto y alcantarillado, entidad encargada de las inversiones y servicios a la población del preciado líquido, debe a petición de los clientes, revisar si la tecnología está obsoleta para el lugar. Ayudaría a que todas las familias reciban en sus hogares agua potable los treinta días del mes y evitarían las molestias y el comprar pipas de agua a ciento cincuenta pesos, según criterios de los propios afectados.



Pozo de agua que abastece el reparto Toledo



## Bombos sin platillos

Por: Rosa F. González  
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Las conocidas cajitas adaptadoras para la recepción de nuevos canales en la televisión digital, se encuentran al parecer en proceso de idealización tecnológica, porque no existen en la red de tiendas recaudadoras de divisas.

Hace varios años que se dio a conocer por las autoridades del gobierno central, esta nueva opción que aunque continúa siendo insuficiente y limitada, satisface a casi todos los gustos y grupos de edades, manifestado a través de nuevos canales para muñequitos, música, películas, y otros.

Se conocen diversos modelos y marcas, a diferentes precios y alcances de señal, pero la inmensa mayoría de la población artemiseña se encuentra a la espera de poder adquirir uno de estos dispositivos deficitarios en las tiendas a pesar que según manifiesta un dependiente de

la tienda de artículos electrónicos que prefirió el anonimato: “Existen contratos de fabricación en el exterior y en el territorio nacional para ser comercializados en la red de tiendas, sin embargo las distribuciones son insignificantes”.

En la ciudad, estos dispositivos son comercializados en la tienda de artículos electrodomésticos conocida como Mercado de la electrónica (CIMEX), situadas en el Boulevard, pero no se encuentran. La provincia supera el medio millón de habitantes, y 400 mil familias de las cuales solo el 6 % de estas tienen acceso a la televisión digital.

“Mucho se divulgó y poco o nada se cumple la distribución y venta de las cajas adaptadoras. Las autoridades deben mejorar estos indicadores para que la población aumente la calidad de vida que no solo es comida, ropa y zapatos” dijo finalmente Eulalia a este periodista.



Tienda comercializadora de equipos electrónicos



**“Ni el que tiene un derecho, tiene con él, el de violar el ajeno para mantener el suyo; ni el que se ve dueño de una fuerza debe abusar de ella”.** José Martí



**NOTICIAS**



**El cuc ¿Cuándo va bajar?**

Por: Armando Lara  
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). La totalidad de la población adulta dotada de conciencia, está necesitando una rebaja de la otra moneda cubana con circulación nacional conocida como CUC.

En la década de los noventa hacia atrás, en el pasado siglo, era un delito el portar dólares americanos, después con la puesta en circulación de los cuc, segunda moneda nacional - aunque es la que pone el precio en las tiendas recaudadoras de divisas - han venido bajando escalonadamente su oscilación de valor que llegó alcanzar los 150 pesos cubanos cada uno, hasta llegar a 25 cup (pesos cubanos en moneda nacional) por cada cuc en la actualidad.

Las empresas pagan a los trabajadores sus salarios en cup, y aunque algunas pagan porcientos extras en cuc, la población cubana, que vive mayoritariamente en la pobreza, y percibe como salario mínimo unos 10 cuc (equivalentes a 240-250 pesos cubanos), es obligada a

desembolsar cantidades de dinero extras cada mes, superiores a lo que devengan en todo un año, para poder llevar a los hogares las necesidades mínimas.

Yoelsi, Reyna, Caridad, Misleidy, y Yudania, por solo citar estos nombres, conforman una larga lista de ciudadanos que según ellos, viven como pobres, y no todas tienen las mismas posibilidades de una alimentación adecuada, tampoco de calzar, vestir y complacer a sus hijos en gustos necesarios como la recreación sana, pagar vacaciones y mucho menos mantener la internet.

“Por qué no bajan el cuc a 20 pesos, ayudaría en gran medida a todas las familias. Mejor aún, debieran quitarlo y dejar solamente el peso cubano” coincidieron en expresar las fuentes.



**Peligran niños**

Por: Cecilio R. Valgas  
Cubano de a pie

Las Cañas, Artemisa, (ICLEP). Con peligro para la vida de cincuenta niños, estudiantes de primer grado de la enseñanza primaria, se encuentran tres aulas de un anexo del centro escolar Camilo Cienfuegos.

Dos grandes árboles frondosos que se encuentran encimados en las paredes donde los menores permanecen por el día de lunes a viernes, recibiendo una formación educativa, ofrecen un potencial peligro para la vida de los menores. Esperanza, directora del anexo que se encuentra ubicada en la calle 5 entre 4 y 6, se ha quejado en varias ocasiones.

Yuliet Blanco, madre de una menor que asiste a clases en este centro, manifestó: “Hace dos meses la compañía de electricidad cortó con motosierras, gruesos gajos que obstruían el tendido eléctrico, y se olvidaron que los arboles pueden causar un accidente a los menores que albergan estas aulas con techos de canelón”.

También los familiares y residentes de la localidad, han mostrado su preocupación ante la dirección del centro escolar, pero a pesar de las gestiones de la directora que se ha preocupado por el asunto, todo indica que no han po-

dido resolver el dilema. Las raíces de los arboles tienen levantado partes del piso de un aula y el temor mayor estriba en que un fuerte viento u otro evento natural, provoquen la partidura de los gajos inclinados hacia los frágiles techos de canelón o en el peor de los casos, la caída de los árboles.

Las autoridades de educación municipal pueden aprovechar que aún se encuentran en la etapa vacacional para solucionar el vital riesgo y así niños y padres puedan estar tranquilos y seguros.



Anexo de la escuela primaria Camilo Cienfuegos

**CONOCE TUS DERECHOS**

**Carta de las Naciones Unidas**

**CAPÍTULO IV**

**LA ASAMBLEA GENERAL**

**Composición**

**Artículo 13**

1. La Asamblea General promoverá estudios y hará recomendaciones para los fines siguientes:

a. fomentar la cooperación internacional en el campo político e impulsar el desarrollo progresivo del derecho internacional y su codificación;

b. fomentar la cooperación internacional en materias de carácter económico, social, cultural, educativo y sanitario y ayudar a hacer efectivos los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión.

2. Los demás poderes, responsabilidades y funciones de la Asamblea General con relación a los asuntos que se mencionan en el inciso b del párrafo 1 precedente quedan enumerados en los Capítulos IX y X.

(Continuará)

**NOTICIAS**



## Ahumados, se descomponen con rapidez

Por: María D. Miranda  
Periodista Ciudadano

Artemisa, (ICLEP). Venta de lomo y patas de cerdo ahumados, son vendidos a la población en dudoso estado de conservación, motivos por el cual se echan a perder con rapidez.

La carnicería del mercado Ideal en la cabecera municipal, sitio donde se comercializan diferentes surtidos de carne animal limpia, ahumados, pollo troceado, embutidos y huevos, es el sitio donde Anabel Iturralde Urra compró, según alega, siete libras de lomo ahumado el pasado mes de julio a un precio de treinta y cuatro pesos (CUP) cada una, en moneda nacional; también adquirió cuatro patas de cerdo ahumadas a cinco pesos cada una.

Iturralde Urra, -continuó diciendo- acostumbra visitar con frecuencia el establecimiento que se encuentra situado en la calle cincuenta, entre las calles treinta y tres y treinta y cinco, al centro de la ciudad, con la finalidad de llevar a su casa alguna de las opciones. Afirma además, que la última compra de ahumados no le salió buena, teniendo que botar cinco libras de lomo y una pata de cerdo ahumadas que apestaban, aun cuando los mantenía en refrigeración.

Uno de los dependientes, conocido por Mongo, argumentó al respecto: "Esas manchitas blancas es normal en los ahumados, todos los productos que aquí se comercializan, están aptos para el



Producto cárnico en estado de descomposición

consumo humano. No participo en el proceso de elaboración y producción de estos surtidos, por tanto no puedo dar fe, de cuánto tiempo pueden soportar estas carnes" abundó.

Sin embargo, la víctima insiste en que tuvo una pérdida monetaria sensible y no fue por un descuido de ella, sino por la dudosa calidad del producto que asegura continúa teniendo mal aspecto.

La ciudad tiene una urbanización superior a los cuarenta mil habitantes, de los cuales más del cincuenta por ciento acude a este establecimiento, por lo que las autoridades del mismo y sanitarias de la localidad, deben revisar el proceso productivo con la finalidad de evitar cualquier situación anómala.



## Población agrícola, sin agua potable

Por: Guillermo Pérez  
Cubano de a pie

.Las Cañas, Artemisa, (ICLEP). El 70 % de la población de esta localidad, se encuentra sin recibir el servicio de agua potable en los hogares hace treinta días. El restante 30 %, la recibe a través de una opción alternativa que no alcanza llegar a la totalidad de la población, que supera los tres mil habitantes.

La falta del preciado líquido en los hogares de la más importante localidad agrícola e industrial que sirve además de asentamiento de la universidad de ciencias médicas de la cabecera municipal, se debe a -según José Ángel Mundelo, delegado de la circunscripción # 62, que había en un inicio problemas con la pizarra eléctrica. Ya resuelta esta avería, ahora el problema se centra en la turbina de abasto de agua, que recientemente fue llevada a reparar.

A pesar que el servicio se ha visto afectado durante treinta días, el hecho es reiterativo, y la empresa Acueducto y Alcantarillado no ha dejado de

cobrar el agua como si estuviera llegando a los hogares de este sitio. Yoandry Molina, ciudadano que se ve afectado en su hogar por la ausencia de agua potable, manifiesta: "Somos seres humanos que necesitamos agua para tomar, fregar, y mantener la higiene personal y del hogar; además para cocinar y otras necesidades del hogar como lavar".

Los pobladores, en su mayoría vinculados al sector agrícola, donde la tierra roja los marca en cada jornada, han expresado sus quejas ante los representantes del pueblo, subordinados al Consejo de la Administración Municipal (CAM), para que lo antes posible puedan solucionar la carencia casi total de agua potable, imprescindible para la vida cotidiana de las personas, puntualizó Alba María Pérez García, quien tiene que cargar el agua en cubetas a una distancia de 30 metros de su maltrecho y destruido hogar.



Poblado Las Cañas

ARTÍCULO



# “Los derechos anatómicos”

Por: Dr. Ernesto Almenares  
Periodista Ciudadano

Efervescente renacimiento acompaña al reclamo de derechos de los LGBTI (Lesbianas, gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales) tomando las calles de la Ciudad Habana en la primera semana del mes de Mayo en su marcha conjunta.

Impermeables talentos muestran ante las lluvias del mes más húmedo en la región y también ante las críticas impropias del prejuicio puritano.

Se muestran tal cual son desde su fuero interno y sus necesidades de expresión, parcializadas ahora por sus singularidades.

Pareciera que las diferencias de predilecciones sexuales les castrasen las demás cualidades humanas. ¿Será acaso demostrable que solo les interesa la libertad en esa área de sus vidas? ¿Significa que solo una parte de sus cuerpos necesitan sentirse realizadas y ha muerto en ellos la necesidad legítima de expandirse como seres sociales en todo su esplendor?

No se ha podido demostrar que los pensamientos se alojen en el cerebro humano. Los neurocirujanos no han constatado segregación alguna de tan preciada función; más bien se conoce que cada célula de la economía corporal responde al unísono ante los estímulos provenientes de cualquier espacio interior o exterior.

Tampoco logran demostrar la presencia de emociones o sentimientos en el músculo estriado del corazón humano ni dentro de sus cavidades, a pesar de ser el órgano que más sufre las consecuencias de los estímulos afectivos perturbando su función.

Si se ha podido demostrar que cada célula humana manifiesta una modificación medible ante los estímulos de índole emocional y que interactúan constantemente entre sí a través de la información que estos le ofrecen.

El único ser vivo que utiliza sus órganos sexuales con una intención diferente a la reproducción y mantención de la espe-

cie es el género humano, lo que demuestra que su sexualidad no se halla circunscrita a una sola manifestación o necesidad instintiva.

La sexualidad es expresión consecuente de las sociedades, resultando ocasionalmente personalidades fragmentadas que fluctúan desde la inhibición hasta la búsqueda desesperada de placer mezclándose con drogas de diversa índole.

Los LGBTI viven bajo la influencia del modelo rígido que impide la exposición de cualquier experiencia ajena a la fraguada por conceptos infructuosos a nivel práctico durante décadas. Una experiencia que desvalorizó y persiguió, muchas veces los enclaustró en lugares apartados cual si fuese un delito.

Actualmente el contorno cultural abrió puertas incondicionales a todos los géneros suscitando un desarrollo imparcial.

Aún se esperan respuestas del ámbito político para abrir también espacios a individuos muchas veces con cualidades que superan a la media y méritos invaluable en cualquier área de la sociedad.

La libertad no puede parcializarse, nada soslaya la necesidad intrínseca de nuestra especie de lograr nuestra propia realización de la manera más genuina e independiente, respetando los valores de la época en que corresponda vivir.

Nadie tiene porqué venir a mostrar desde posiciones de poder que debemos ser escuchados por ser diferentes en cualquiera de nuestras manifestaciones.

La libertad no se descubre en ningún órgano anatómico, no está junto a los pensamientos aunque eclipsen cuando al dañar este órgano. Tampoco la encontramos en nuestros corazones aunque se marchite cuando nos privan de ella. No podrías hallarla eligiendo diferentes parejas por su condición o sexo. La libertad se manifiesta en nuestras conciencias y pertenece a todo nuestro ser.

El patriarcado no limita que logremos mostrar quienes somos en verdad. Nuestro cuerpo no comprende de privilegios porque sabe que cada célula cumple una función que lo hace imprescindible sin jerarquía alguna.

La libertad solo es dada por el creador, algunos en busca de las suyas terminan limitando la de las mayorías. Pueblos hay que cierran los ojos a los mayores pecados de sus grandes hombres, y necesitados de héroes para subsistir, los viste de sol y los levanta sobre su cabeza. J. Martí T: 13 pág. 81

## SOBRE EL IDIOMA

### Numerales cardinales y ordinales



- Las unidades se suman a las decenas con la conjunción “Y”.  
Ej: treinta y uno
- Entre 20 y 30 forman una sola palabra cambiando “y” por i.  
Ej.: veintiuno
- CIENTO delante de un nombre o del numeral MIL cambia en CIEN.  
Ej. cien personas ,cien mil. (Continúa en la próxima edición)

## Pasajes Bíblicos

### Revelación 19:20

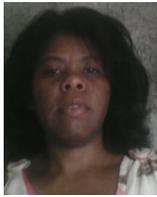
- Y la bestia salvaje fue prendida, y junto con ella el falso profeta que ejecutó delante de ella las señales con las cuales extravió a los que recibieron la marca de la bestia salvaje y a los que rinden adoración a su imagen. Estando todavía vivos ,ambos fueron arrojados al lago de fuego que arde con azufre.

“Perseverar en el cumplimiento de tu deber y Guardar silencio, es la mejor respuesta a la calumnia”

Jorge Washington



## NOTICIAS



## 24 horas sin aire acondicionado

Por: Arodis Pelicé  
Periodista Ciudadano

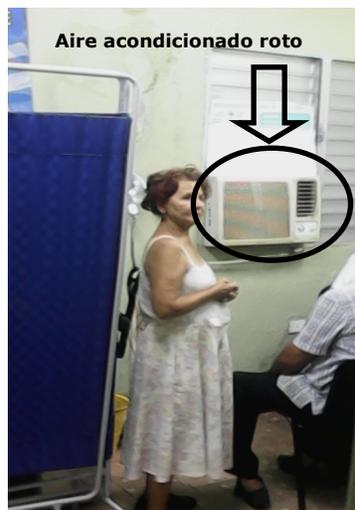
**Candelaria, Artemisa, (ICLEP).** Durante veinte y cuatro horas de guardia médica, permanecen los galenos que prestan este servicio en el cuerpo de guardia del policlínico docente Gilberto Marquetti, en un cuarto que apenas mide tres metros cuadrados, a puerta cerrada y sin la asistencia de equipos de ventilación.

La jornada de guardia comienza a las ocho de la mañana hasta el siguiente día, por dos galenos en cada una. A Nally Rodríguez Santa Cruz y Yadirí Piloto, les tocó realizar su turno el día veinte y uno de Julio con la incomodidad de estar encerradas junto a pacientes en la consulta #1, sin otra ventilación que no fuera el aliento personal de los presentes, debido según las doctoras, que el aire acondicionado está roto desde el día seis de Julio.

El policlínico Gilberto Marquetti se sitúa en la avenida treinta y uno entre cuarenta y ocho y cincuenta. Como promedio cada médico atiende en la jornada alrededor de 180 pacientes, siendo las enfermedades respiratorias y

fiebres las más predominantes en una urbanización que supera los diez mil habitantes, exponiéndose el personal de salud, acompañantes y pacientes al contagio de alguna enfermedad, pues todos respiran del mismo aire.

“Hay demasiada calor, y tenemos que atender los pacientes a puerta cerrada, con el consiguiente riesgo de contraer una enfermedad. El jefe de turno Jorge Blanco dice que para dentro de treinta días se resuelve el problema, que mientras hay que aguantar” concluyó Nally Rodríguez.



## Aguas turbulentas

Por: Juan C. Rodríguez  
Cubano de a pie

**Artemisa, (ICLEP).** Aguas estancadas, ponen en riesgo la salud de una población superior a tres mil habitantes de La Matilde, reparto residencial de la ciudad. La fetidez que expelle el estanque, molesta a vecinos y transeúntes.

Por más de tres años este sitio al igual que sus áreas aledañas de la antigua zanja que servía para el drenaje de las lluvias, convertida hace más de siete años en vertedero de basuras, es hospederio de roedores, mosquitos, moscas y olores que al penetrar en las viviendas cercanas, perturban la tranquilidad de sus moradores.

El lugar se encuentra en la periferia de la línea del ferrocarril, a todo lo largo de la cera que enlaza el reparto nuevo desde calle 55 hasta la calle 51, con la bodega, carnicería y farmacia, en la avenida de los framboyanes. Es visto por el delegado de la circunscripción, e inspectores del gobierno y dirigentes del partido comunista de Cuba, entre otros funcionarios, y lejos de resolverse el problema, este se agrava aún más, según manifiesta Anabel, vecina afectada.



“Tanto que se habla de la higiene, e incluso se observa como los jóvenes que pasan el servicio militar y movilizados en salud pública, trabajan afanosamente en brigadas para controlar epidemias de Dengue, Zika y otras que necesitan obligadamente del concurso de los ciudadanos para mantener limpia la comunidad y evitar una propagación de alguna enfermedad, son insuficientes los esfuerzos de higienización” expresó Anabel Iturralde, residente de la zona.

Las autoridades sanitarias y gubernamentales deben actuar con energía – solicitan algunos afectados- ante las indisciplinas sociales.



## Fiestas populares con desfile de motorizada

Por: Manuel Maura  
Cubano de a pie

**Artemisa, (ICLEP).** Las fiestas populares en la cabecera provincial, se efectuaron como siempre en el mes de julio, dando inicio el pasado día lunes veinte y tres, y culminaron el sábado veinte y nueve, con el concurso de las carrozas de los niños

Volvieron como de antaño a la carretera central desde el kilómetro 60 hasta la calle 48, adentrándose en las primeras cuerdas de este tramo y en la avenida cuarenta. El centro recreativo Los Caballitos, apoyados con equipos móviles de particulares, ofrecieron variadas opciones para la recreación del público visitante. También la plaza bailable ofreció música grabada, mientras que en la plaza 26 de julio en el extremo oeste del municipio cabecera provincial,

ofreció un espectáculo bailable con la reconocida músico Haila, el día 25. Las entradas fueron gratuitas, para darles promoción a algunos de los concursantes del programa televisivo “sonando en Cuba”, presentes también en el escenario.

Lo insólito de estas fiestas lo fue, según Ramón Gutiérrez y Cristian, que no hubo tan siquiera una pipa de cerveza, bebida muy demandada por los pobres de la población, que a pesar de la merma en su calidad, no pueden darse el lujo de pagar una de marca a 35 pesos y a 1 cuc o más.

También el ron fue vendido 10 pesos por encima del precio original y las raciones de pollo a 40 pesos, el refresco de lata a 15 pesos; en modo general, los precios estuvieron inflados, hecho que afectó a muchos ciudadanos de todos los grupos de edades. Dos carrozas y comparsas animaron las calles junto al desfile de la motorizada, quienes realizaron sus piruetas, concluyó la misma fuente.

## NOTICIAS



Por: Donel Baño  
Cubano de a pie

## Ojos que ven, corazón que no siente

**Artemisa, (ICLEP).** El calor sofocante y la falta de ofertas en los servicios, caracterizan a “El Rumbos, ahora convertido en Café Angerona”, a pesar que no se sirve a la mesa tan solo una variedad de la aromática bebida.

El establecimiento recreativo, perteneciente a la cadena Palmares, fue uno de los principales sitios donde la juventud acudía a bailar reggaetón, y a tomar unas cervezas. Hoy no es la sombra de sus momentos de esplendor, solo quedan en el lugar los malos recuerdos y actuales sinsabores que dan la apariencia de no marcharse nunca de allí.

Estos son los criterios de muchos Artemiseños, según refiere Luis Hernández, quien se ha visto maltratado debido que el 70% de la cerveza es comercializada sin estar fría porque los equipos de refrigeración existentes no tienen la potencia necesaria. Los aires acondicionados a veces están apagados, pero estando encendidos también se suda dentro del local; ya están muy viejos y necesitan ser cambiados, al igual que la dirección del emblemático lugar situado en la calle cincuenta, esquina a calle veinte y siete, incapaz de dar solución al cumulo de insatisfacciones que afectan al 100 % de los clientes, abundó.

El día treinta del mes de Julio, le faltaban 14 mil cuc (pesos convertibles) para cumplir el plan del mes, según datos ofrecidos por una fuente oficial que prefirió no ser identificada. En ese momento la situación era tensa debido que pesaba en todo el país una prohibición sobre la venta de bebidas alcohólicas, aun así y a pesar que estaba caliente, la gente iba a tomarse unas cervezas al lugar que al parecer tuvo luz verde para vender, concluyó.

El café Angerona, como se le llama ahora al Rumbo, espera por las siete diferentes ofertas de café prometidas por su gerente El Yoyí, como se le conoce por todos, además de la implementación de otras opciones en los servicios y cambios en su confort anunciadas por el directivo, para hacer que los clientes se sientan a gusto.



Fachada del Café Angerona más conocido por Rumbos

## Nacionales: Majaleads

### Récord de arrestos arbitrarios en Cuba en lo que va de año

.Agencias, La Habana, 3 de agosto, 2017

La disidente Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRN) registró en julio 575 detenciones “arbitrarias por motivos políticos de pacíficos disidentes”, casi 200 más que el mes anterior y la cifra más alta de los últimos nueve meses.

El informe mensual de la comisión, la única organización que registra este tipo de incidentes en la isla, documenta además 13 casos de agresiones físicas, 32 actos de hostigamiento e intimidación y un acto de repudio, “ejecutados u orquestados por la policía política secreta”.

Según la CCDHRN, las víctimas fueron “en todos los casos” opositores y otros activistas de la sociedad civil independiente. El Gobierno cubano no reconoce a la disidencia interna al considerarlos “contrarrevolucionarios” o “mercenarios”,



La Comisión de DDHH y Reconciliación Nacional registró en julio 575 detenciones

## Internacionales

### Maduro castiga a los empleados públicos que no votaron por la Constituyente

El Servicio Bolivariano de Inteligencia recorre las oficinas de la estatal PDVSA y acorrala a quienes no concurrieron a la elección del domingo pasado.

“En Aragua, siete funcionarios del Seniat (el Servicio Integrado de Administración Aduanera y Tributaria) **fueron despedidos este jueves porque no votaron**“, afirmó **Marcela León**, directiva de la central Alianza Sindical Independiente (ASI).

Diferentes dirigentes sindicales **denunciaron** que el régimen militar de Nicolás Maduro **no perdonó el “acto de rebelión”** de los trabajadores públicos que no asistieron a las urnas el pasado domingo para votar en las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente convocada por el chavismo.

“**Me botaron [ echaron] como a una perra después de 32 años de servicio intachable.** A las 9 de la mañana me llamó mi superior diciendo que lo lamentaba porque soy una buena trabajadora, pero tenía la orden superior de castigar a los rebeldes”, narró a *El Nacional* una de las afectadas del Seniat, que solicitó no mencionar su nombre.

La empleada recordó que la presión contra el personal **arreció hace 15 días con la exigencia de llenar la planilla del 1 x 10** y los interrogatorios de los superiores sobre si los trabajadores habían sacado el carnet de la patria.

(Tomado de [www.iclep.org](http://www.iclep.org))

Si siente deseos de ingerir alguna croqueta o fritura de trigo, lléguese a calle 50 esquina 3, reparto Toledo, Artemisa, lo estaré esperando con variedades de sabor de refresco para que se sienta complacido



P  
R  
O  
M  
O  
C  
I  
O  
N  
  
D  
E  
  
N  
E  
G  
O  
C  
I  
O  
S  
  
100  
%  
  
G  
R  
A  
T  
I  
S

# Anúnciate Gratis ¡Ahora!



Si, ese que está sentado detrás del carrito soy yo Osvaldo, preparándole los mejores churros que jamás haya comido, no lo dude venga a calle 7 esquina 50, reparto Toledo, Artemisa y verá como será atendido, con la profesionalidad y el respeto que usted se merece, usted es mi razón de ser, lo espero

### CONCEJO DE REDACCIÓN

**Director:** Roberto Moreno Rodríguez  
**Editor:** Mabel Páez Díaz  
**Redactor:** Yoandris Aledo Valdés  
**Sede:** Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Rpto: Toledo, Municipio Artemisa, Provincia Artemisa.  
**Email:** [robertocopieldeoso@gmail.com](mailto:robertocopieldeoso@gmail.com)  
[mabelgreeneyes@gmail.com](mailto:mabelgreeneyes@gmail.com)  
[majaderosoydeliclep@gmail.com](mailto:majaderosoydeliclep@gmail.com)  
[roberto12@nauta.cu](mailto:roberto12@nauta.cu)  
[raulvelazquez@nauta.cu](mailto:raulvelazquez@nauta.cu)  
**Teléf.Móvil:** (+53)58854524  
(+53)52381580  
(+53)58853968  
(+53)58391739  
**Teléf.Fijo:** 47- 363882 Y 47- 353227

### En memoria de los mártires de Hermanos al Rescate

## LA INJUSTICIA RECLAMA JUSTICIA



CARLOS A. COSTA



PABLO MORALES



### Martires del 24 de Febrero, 1996



MARIO M. DE LA PEÑA



ARMANDO ALEJANDRE, Jr.